

**LUIS CARRILES** @luiscarrujos lcarriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Inseguridad, minería y T-MEC

Le llaman el Factor México y es el miedo que genera la inseguridad en las zona mineras del país y es un tema que urge revisarse ahora que se aproxima la revisión del T-MEC en 2026: Zacatecas, Durango y Sonora ocuparon en 2023 los primeros lugares en incidencia delictiva en las operaciones mineras.

México se ha ganado la deshonrosa cuarta posición como el lugar más peligroso de América Latina para ejercer la minería, de acuerdo con el reporte del Instituto Fraser de Canadá, escalando del noveno al quinto lugar, solo detrás de Venezuela, que es el lugar más inseguro para la minería, más Filipinas, Nicaragua y Mali.

Se dice que el impacto por este problema de inseguridad afecta hasta 5% los costos y acarrea 7% en mermas. Y todos los estados mineros lo padecen, aunque algunos en mayor frecuencia.

Este es uno de los temas que, se antoja, deberán contemplarse con especial interés es la minería, la cual no tiene un capítulo específico en este tratado comercial. Los especialistas han recomendado a los líderes de la industria cabildear desde ya con sus pares canadienses y estadounidenses para evitar sorpresas al respecto.

Otro pendiente de bajo perfil es la seguridad patrimonial o la inseguridad. Se dice que en 2023 se registraron al menos 11 diferentes tipos de delitos en las zonas de operación minera, siendo los más frecuentes: extorsión, secuestro, robo de material en mina y robo hormiga.

Otros delitos de menor incidencia son el robo de combustible, robo de material en traslado, exportación ilegal de minerales y los robos a los proveedores.



Y es que las operaciones mineras se dan principalmente en zonas remotas, y aunque son un medio para el desarrollo social y económico de las comunidades locales, también son el blanco perfecto para que hagan de las suyas los delincuentes. Las empresas estiman que invierten entre 5% y 10% más de su presupuesto para hacer frente a los delincuentes.

Además, es un hecho que la inseguridad en México pesa mucho en la decisión de invertir en nuestro país. Y este será, seguramente, un tema que ya se está perfilando abordar en las mesas de renegociación del T-MEC.

En este sentido, recientemente se anunció que la nueva estrategia del gobierno federal para hacer frente a la delincuencia estaría enfocada en la investigación y la inteligencia como sus ejes principales, con el objetivo de combatir a los grupos del crimen organizado.

Suena bien, pero a estas alturas, como diría el clásico, “hasta no ver no creer”.

A cielo abierto

1.- Los legisladores de Morena reciben señales cruzadas por todos lados por el tema de la reforma minera y es que de plano ya se metieron a operar varios gobernadores para impedir que sea aprobada, la bronca es que lo hacen a la sorda porque no quieren pelearse con la presidente Claudia Sheinbaum. Hay varios gobernadores que están trabajando con sus diputados federales y les explicaron los alcances de este tipo de prohibición y les ponen en la cara lo que está ocurriendo con los empleos de AHMSA y las minas de carbón cerradas. La posición oficial del partido de Morena es que la reforma propuesta por AMLO y recuperada por este gobierno es ahogar la industria que tantos empleos genera. Hay un enorme conflicto de intereses, los duros de Morena quieren que pase como se envió en febrero, mientras que los moderados, la mayoría de ellos proveniente de los estados en conflicto, trabajan en un replanteamiento porque de lo contrario habrá muchos daños colaterales.

2.- Quien debería estar metida en esta negociación con los legisladores, por lo menos para saber de qué va la cosa es la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, pero nos cuentan que los dos líderes morenistas del legislativo lo han bloqueado. Tanto el coordinador en el Senado, Adan Augusto López, como el de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal, no quieren** a Ebrard en sus terrenos y menos que elimine los problemas que pueden ser explotados políticamente.